



RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN Matemáticas aplicadas a las CCSS II 2º BACHILLERATO		
Profesores Gema Rey Martínez Mario Fernández Cadenas	Nº horas semanales 4	Curso 2023-2024
Programación completa		
<ul style="list-style-type: none"> Se puede consultar en el IES Conde Orgaz 		
Libros y material escolar		
<ul style="list-style-type: none"> Libro Ed. Santillana. ISBN 97884168033259 Calculadora científica modelo CASIO fx-82SPXII Iberia Classwiz Fotocopias de ejercicios entregadas por el profesor Aplicaciones informáticas, tales como GeoGebra y otras, pueden resultar útiles para agilizar cálculos, visualizar y motivar a los alumnos y se podrían utilizar a criterio del profesor en momentos puntuales, ya que todas las aulas disponen de ordenador y pantalla. 		
Unidades y temporalización. Distribución aproximada		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Matrices. Determinantes. Sistemas de ecuaciones Programación lineal	Límites y continuidad. Derivadas. Aplicaciones de las derivadas. Representación de funciones. Integrales.	Probabilidad. Distribuciones de probabilidad. Inferencia estadística.
Metodología y recursos		
<p>Seguimos transmitiendo los aspectos formales de los temas, siguiendo con la abstracción de éstos, y dando siempre prioridad a los aspectos manipulativos y de manejo de ejemplos.</p> <p>Haremos hincapié en las demostraciones, relacionando diversos enfoques que nos sugieran los temas.</p> <p>Aplicaremos en general los métodos de resolución de problemas: nomenclatura eficaz y reconocimiento de los datos e incógnitas, traducción de las condiciones a ecuaciones, analogías con problemas resueltos o más sencillos, reducción del problema y soluciones parciales, conformidad de las soluciones a las condiciones del problema, generalización del problema,...</p>		

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Todos los días hay que repasar la clase con ayuda del libro, los apuntes dados en clase y que figuran en el cuaderno del alumno y papel de sucio para practicar.

Hay que realizar la tarea propuesta por el profesor.

Durante las clases hay que prestar atención, tomar apuntes en el cuaderno y realizar las actividades que se propongan.

Se deben preguntar las dudas al profesor en el momento que éstas surjan.

En caso de necesitar ayuda externa, es importante que la persona encargada se ciña a lo explicado en clase y haga más ejercicios relacionados con lo estudiado, pero utilizando procedimientos lo más similares a los vistos en el aula para no confundir al alumno.

Criterios de evaluación y calificación

No se repetirán exámenes a los alumnos que no se presentaron en su momento, excepto a aquellos que muestren un justificante médico o algún otro documento de absoluta fiabilidad en el que se exponga el motivo de su ausencia en la convocatoria de la prueba.

Si un alumno es sorprendido en el examen con cualquier elemento que le permita copiar (chuletas, móvil, calculadora programable, aparato electrónico, libro, apuntes, diciendo o pasando respuestas a un compañero...) será calificado en la evaluación correspondiente con la nota más baja posible. Con igual nota será calificado el alumno, al que, al entregarle el examen para su revisión, modifique algo del mismo, con la finalidad de subir la nota. Si el examen es final, el alumno tendrá que recuperar toda la asignatura en el examen extraordinario.

Se tendrá en cuenta: La propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada, la adecuada presentación. Hasta dos errores aislados no deben penalizarse. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de un punto. Se hará especial hincapié en la expresión correcta de las unidades y en la interpretación de los resultados en los problemas, pudiendo penalizarse hasta en un 50% del valor de esa pregunta.

La calificación se obtendrá de la siguiente manera:

Habrán tres evaluaciones parciales coincidentes con las correspondientes del Centro. En cada evaluación:

En cada evaluación habrá al menos dos exámenes o pruebas ordinarias. La última prueba engloba todos los contenidos impartidos en la evaluación, teniendo una ponderación de un 70%.

Después de cada evaluación habrá un examen de recuperación, con todos los contenidos impartidos durante ese periodo, será la nota de recuperación para los alumnos con calificación suspensa. Los alumnos que tuvieran aprobada inicialmente la evaluación, podrán presentarse voluntariamente, para subir nota, a dicho examen, siendo la nota que se tendrá en cuenta para la media final del curso.

La nota por curso corresponderá a la media aritmética de las obtenidas en las tres evaluaciones.



Para los alumnos suspensos habrá un examen final de recuperación, con todos los contenidos impartidos durante el curso. La calificación que obtengan será la nota ordinaria del curso. Los alumnos que tuvieran aprobado el curso, podrán presentarse voluntariamente a dicho examen para subir nota, siendo la calificación final del curso la obtenida en este examen.

Pérdida de la evaluación continua.

Los alumnos que sobrepasen el número de faltas no justificadas recogidas en el Reglamento del Centro, perderán el derecho a la evaluación continua y no serán calificados hasta la evaluación final, debiendo realizar el examen final, sin que ello les exima de hacer o entregar los trabajos obligatorios durante el curso.

Examen extraordinario de junio.

Para aprobar los alumnos deberán sacar al menos un 5 en una prueba basada en contenidos que se hayan explicado en clase. A todos los alumnos se les informará por escrito de dichos contenidos.

Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta.

Alumnos con Matemáticas Pendientes de 1º Bachillerato

- **Todos los alumnos de 2º de Bachillerato con asignaturas pendientes de Matemáticas de 1º de Bachillerato** tendrán una primera forma de recuperar con una prueba global*, a principio de curso (esta fecha queda fijada por Jefaturas de Estudios).

Para salvaguardar el derecho del alumno a una calificación objetiva, sobre en el mes de marzo/abril (calendario fijado por Jefatura de Estudios) tendrá una segunda forma de recuperar con un examen global* de la materia pendiente. Igualmente, en el mes de junio se realizará la prueba extraordinaria con un examen global* de la materia pendiente.

- **Atención y asesoramiento:** A todos los alumnos con la materia pendiente de bachillerato se le entregará al comienzo de curso una hoja con todos los contenidos de los que se tendrán que examinar para superar la asignatura correspondiente.

En cualquier momento el alumno que tenga alguna duda, será atendido y asesorado por su profesor de referencia, para que le sea resuelta, en el momento que el profesor considere más oportuno, sin interferir en el normal desarrollo de la programación de su clase.

* Los contenidos exigibles en los exámenes de pendientes se corresponden con los de la programación del curso correspondiente, limitando éstos a los temas que realmente se impartieron en el curso pasado. A principio de curso se les hará entrega de un listado con las unidades didácticas que se tendrán que estudiar.